

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8480

SUSCRIPCIÓN Un mes, 2'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'50 ptas.

Palma Jueves 27 de Junio de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono: 1'18

Nuestros colaboradores

DE MI DIARIO

Un pequeño viaje

Todo ese campo costero del Levante catalán tiene una amarillez áspera. Diríase un gran acervo exangüe tumbado a la orilla del mar.

Eso del encanto de las costas levantinas se nos antoja una pura leyenda. Aquí no hay paisaje. Hay solo la gran visión de un desierto arenoso mal disfrazado so unos pámpanos raquíticos. Lo único vivo y reverberante es el mar, que muestra la vasta curva de su pecho heroico, palpitante de tradición.

La gran virtud del mar consiste en que nunca nos sentimos extranjeros a su lado. El vasto compañero de todos nuestros ensueños es igual en todas partes, como una verdad profunda e incommovible.

El tren corre a lo largo de ese mar lleno de centellas y de rosas de luz. Ese desierto de la tierra amarilla, duerme y está mudo.

A lo lejos aparecen unas comas violadas. Una bruma gris se desliza en el cielo pálido. De cuando en cuando aparece una casita de campo, de un ocre violento, con sus dos ventanitas negras como los ojos inmóviles y extáticos de un fetiche.

Dulce Cataluña, dice el canto popular. No; áspero y seco ese pedazo de la Cataluña que se acerca al mar.

Se nos antoja algo maravilloso el hecho de que esas vidas que medran trabajosamente sobre los vastos arenales puedan sacar de esa tierra ástera y reseca el dulce jugo de sus racimos. Es algo místico y simbólico ese trabajo oculto de las viñas. ¿No ha sido siempre una gran maravilla esa gran ternura espiritual que nace del alma macerada de los cenobitas, habitantes de la Tebaida? Maravilla explicada por la virtud del amor. Así la maravilla de esos racimos de oro pregonan la más grande virtud de esta tierra; la virtud del trabajo.

Y un pueblo que trabaja con esfuerzo es un pueblo triste. La larga lucha con la tierra convierte a los hombres en una raza dura, de pocas palabras, de pensamientos profundos, hendidos trabajosamente en la tierra como las tortuosas raíces de esos vidales simbólicos.

Caldetas es como un oasis colocado junto al mar, en medio de esta tierra amarilla. Hay pinos y verdor. Villas rozadas y alegres. Un gran casino de madera en la playa ardorosa, llena de casitas de baños pintadas de azul. Todo, sin embargo, revela un gran artefacto ciudadano y burgués. Diríase un gran parque de flores de trapo que huelen a perfumería.

El tren se detiene un momento ante la pequeña estación de ladrillo rojo. Son las primeras horas de la tarde y los veraneantes duermen la siesta. El andén está solitario. La campanita de una iglesia tintinea alegremente bajo el sol.

Desde la ventanilla del tren columbramos un barbecho de color violento. Unas montañas sedosas vestidas de pinos, aureoladas y líricas. Un jardín de Nápoles, un parque inglés; un puentecillo y un bosque de mampara de chimenea; y entre todas esas divagaciones del paisaje, elevándose por todos lados, villas burguesas, villas repelentes, que como agradecidas al comerciante que las construyera, semejan hechas de pastillas de chocolate, de fardos de hilados, de pastelería variada, como indicando el origen del dinero que las ha levantado.

Y el tren se aleja. En el andén solitario se pasea gravemente el jefe de la estación, con sonrisa satisfecha de obispo novel y una gorra con galones.

Hemos llegado al pueblo. Ese pueblo está en pleno desierto. En las calles nuestros zapatos se hunden en la arena blanda y polvorienta. En esa tarde de domingo hay una gran soledad. Una vieja enlutada aparece en el dintel de una puerta y nos mira de un modo oblicuo y receloso, como preguntándonos que queremos y a que hemos venido. Pasamos por delante de un casino sobre cuya puerta ondea una bandera. En el fondo de la sala vemos unos hombres ocupados en dar golpes sobre una mesa de mármol con las fichas de dominó. El dominó es el juego nacional de Cataluña.

Un pueblo es indudablemente una cosa viva; pero la vida de ese pueblo debe ser una cosa completamente interior, que no

sube nunca a la superficie. A parte de un perro, de la vieja comadre y de esos hombres ocupados en dar golpes sobre la mesa del casino, no hemos visto ningún otro signo de vida.

¿Qué hacen los habitantes de ese pueblo en las tardes de domingo? ¿Porqué ese vasto y religioso silencio? ¿Son acaso de una raza que tiene antenas como los insectos y se comunican misteriosamente entre ellos por ese medio, desde el fondo de sus alveolos?

Lo cierto es que el pueblo y los arenales que le rodean están completamente desiertos.

Todos los pueblos tienen un desgraciado clásico, un *esgarat* popular. El desgraciado de ese pueblo es un hombre palizambo y grotesco, de grandes ojos tristes de martirio, como si reflejasen todas las angustias que le hacen padecer la bulliciosa tropa de los chiquillos. Ese hombre que encontramos al azar haciendo gestos extraños en medio de la plaza del pueblo nos ha guiado con solicitud hacia la casa de D. Pedro Martir. Don Pedro Martir es el cacique del pueblo.

El *esgarat* anda delante de nosotros haciendo piruetas grotescas y espantando a las gallinas que escarban en la arena.

Nos dice que estuvo en la guerra de Cuba y que allí los insurrectos le machetearon, dejándolo por muerto; pero en el pueblo nadie cree esa historia. — ¡Está ya tan lejos aquello! — dice el hombre como para disculpar a sus vecinos y sigue andando, a grandes zancadas, como una cigüeña despechada y meditativa.

Nuestro amigo don Pedro Martir es un hombre rechoncho y zocarrón que anda completamente afeitado. Sus ojos de payés catalán tienen un brillo malicioso y atraente. El es el que maneja el cotarro del pueblo como amo y señor, el que nombra al alcalde y el que últimamente ha hecho un uniforme nuevo y flamante a los dos serenos del pueblo.

El despacho de don Pedro Martir es amplio y soleado. Hay dos balcones de lona blanca y una mesa de caoba. No se ven libros por ninguna parte—don Pedro es abogado—no los hay en toda la casa.—Les he tomado háscos—nos dice con franqueza. Sobre una silla, descubrimos—indicó revelador de la ideología del cacique—un número de «El Debate».

Hemos ido al pueblo para asistir a un acto oficial.

—Puede pasar aquí, para vestirse—nos dice don Pedro Martir.

Entramos en un dormitorio que huele a legía. Abrimos la maleta y nos cambiamos de traje.

Contemplamos con tristeza nuestros zapatos de charol que van a perecer en aquel vasto mar de arena.

— ¡Ya estamos! don Pedro.

Don Pedro nos mira de arriba a bajo y sonríe burlescamente.

— ¡Cómo se va a poner; hemos de andar dos kilómetros por la arena!

El traje de gala de don Pedro conserva las huellas de otras caminatas semejantes.

Don Pedro empieza a buscar por los rincones del cuarto y no encuentra lo que busca. De pronto se para y grita con voz estentórea.

— ¡Mercedes, tráeme los trastos!

— ¡Ya val dice Mercedes desde allí dentro y aparece al poco rato con el bastón y la gata de concejal.

Salimos a la calle. Unas muchachas prorrumpen en risas alborozadas y frescas.

— Ahora se rien de Vd.— me dice don Pedro con aplomo.—Aquí somos muy divertidos.

Esa afirmación de don Pedro nos parece una gran paradoja. Bajo el sol de la tarde el pueblo está triste y solitario, un gran silencio flota en el aire saturado de olores marinos. Parecería que todo está muerto si no fuese por la risa alborozada de esas doncellas pueblerinas que se rien de los danzantes faldones de mi chaquet.

Mario Verdagué.

(De nuestros corresponsales especiales)

Desde Roma

CRÓNICA ITALIANA

Roma 24.—Caporetto ha sido vengado; desde el Montello al mar, los austriacos derrotados y perseguidos por las bayonetas italianas pasan nuevamente en desorden a la otra orilla del Piave.

En estas pocas y sobrias palabras se contiene toda la inmensidad de la victoria italiana, y ayer Orlando ha dicho en el Senado: «Hemos vencido a un ejército cuatro veces superior en número, en el baluarte más for-

midable de toda la guerra, e Italia tiene el derecho de registrar su victoria en el mundo.» El comunicado austriaco atribuye toda la culpa de la derrota al Piave, cuyas aguas engrosadas por las lluvias, en defensa de Italia, indican el camino del regreso a los agresores.

Pero no es el Piave quien ha ganado la batalla, ha sido el heroísmo de los soldados de Italia que con sus manos han demostrado maravillosamente al mundo que Caporetto no era una vergüenza sino una dolorosa desgracia, han cubierto hoy de gloria la bandera italiana, esa misma bandera que en el frente de Gorizia, de Montefalcone y en Grado, siempre victoriosa, ondeó desplegada al viento en las ciudades italianas donde las mujeres y los niños esperaban llorando y rezando.

Los soldados de Italia han resistido después de Caporetto manteniendo la línea del Piave en las angustiosas semanas de Octubre, cuando la situación estratégica, la vastedad de la amenaza adversaria, el estado de las retaguardias, todo en fin, contribuía a dar valor al razonamiento que argüía una crítica serena que demostraba la imposibilidad de resistir. Pero los soldados de Italia no razonaron y resistieron; su valor—como dijo entonces Orlando—dió razón de todas las razones apriorísticas del pesimismo más convincente.

Hoy es día de alegría inmensa para aquellos a quienes el huracán ha desarraigado de su tierra materna, para cuantos oyen desde los montes y desde las lagunas el lúgubre son del cañón, es día de júbilo para las madres que no volverán a ver en sus casas la florida juventud de sus hijos. Resignadas al sacrificio inmenso en nombre de Italia, hoy tienen la seguridad de que tanta sangre no ha sido vertida en vano.

Si gravísima fué la desgracia que Italia padeció entonces, la victoria de hoy y la fuga de los austriacos nos dicen de manera indiscutible que de todas las complejas causas que produjeron Caporetto, ninguna tocaba al honor del ejército italiano, que de los inmerecidos sacrificios de ayer, como de la ruidosa revancha de hoy, surge siempre igualmente terso e inmaculado.

La justicia está triunfando: mientras los austriacos huyen y el camino de Italia se les cierra para siempre, en Francia el destino de la batalla está decidido y París se ha salvado.

Rozando las innumerables tumbas, pasa acariciadora la victoria alada y los días de la revancha han llegado.

Orlando y Clemenceau dijeron a sus pueblos una sola palabra: Resistid. Todos han resistido maravillosamente y han vencido.

V. T.

ECOS

EL DERECHO DE ASOCIACIÓN.

Desde hace algunos días, el proyecto de Ley de funcionarios públicos se halla atacado. ¿Es que quieren más sueldo del que el Gobierno les asigna? No, es que el Gobierno les niega el derecho de asociación. Es decir, que los empleados civiles, que forman parte de España, se les niega el derecho que tiene todo ciudadano de asociarse. Gobiernos anteriores y las Cortes votaron leyes autorizando al obrero para constituirse en asociación y hasta para que pudiera declararse en huelga.

Al empleado, que no es sino un obrero, un obrero de pluma, se le quiere negar aquel derecho. El señor Maurra se muestra al parecer irreductible, en cambio los señores Alba y Gonzalez Besada han salido por los fueros de la libertad.

¿Acaso es cosa nueva lo que piden los empleados españoles?

Según acabamos de leer, en Francia se admite la asociación de funcionarios que ocupen empleo semejante, prohibiéndose la unión de las asociaciones entre sí; y en Noruega, se añade, que tiene una ley de empleados públicos modelo de leyes sabias, se autoriza a los departamentos administrativos para disponer que los funcionarios de cada ramo o sección constituyan una junta, elegida por ellos libremente, cuyos fines consisten en velar por los intereses de los empleados públicos en lo relativo al trabajo y a los sueldos y en estudiar las cuestiones referentes al servicio.

Véase, pues, como en otras naciones no acusa miedo la asociación de los funcionarios públicos y cómo a ellos mismos se les utiliza para que velen por lo que aquí se olvidan con mucha frecuencia los superiores.

¿Cómo se resolverá el conflicto que hay pendiente entre los empleados y el Gobierno? ¿Se someterá este a las peticiones de aquellos o querrá arrostrar las consecuencias que puedan sobrevenir? ¿Acaso no se recuerda que la entrada del actual Gobierno obedeció precisamente a normalizar la situación creada en España por las Juntas de defensa civiles y para atender las aspiraciones de éstas?

Step.

La enfermedad de moda en los niños

Con o sin el hallazgo del bacilo de Pfeiffer, puede afirmarse de una manera rotunda que la epidemia reinante no es ni más ni menos que la «influenza de fridd» de los italianos, «grippe» de los franceses.

Así lo atestigua el cuadro clínico del proceso (prodromos, curso y particularidades de la convalecencia).

Además resulta muy gratuita la afirmación de que el agente descubierto por Pfeiffer durante la epidemia gripal de 1889 sea el «único responsable» de la «grippe».

Quizá el bacilo de Pfeiffer no pase de un modesto «cómplice» y por delirio bacteriológico se le achaca «toda la culpa» del delito.

El mutismo del microscopio ante el análisis de un investigador no es bastante para dar la negativa a una enfermedad cuando otras manifestaciones de los pacientes proclaman a voz en grito que las sospechas del galeno van por el camino de la verosimilitud.

Es indudable que en la «grippe» del año 1889 Pfeiffer encontró un coco bacilo al que hubo de atribuir condiciones de especificidad, pero no es menos cierto que en la mayoría de las epidemias posteriores este agente ha brillado por su ausencia. Y los que pongan reparos a tal aserto saldrán de dudas consultando los últimos trabajos acerca de la afección gripal (Beck, M., influenza, en el Handbuecher pathogenen Mikroorganismen, de Kolle y Woessner, Jena, 1903. Dice Grippeepidemie im deutschen Heerre 1890. Berlin, 1889. Tratado de Medicina interna de los doctores L. Mohr y R. Stachelin, Influenza por Pablo Krause de Bona, etc.).

Más en lo cierto creo que se hallan los que opinan que el bacilo de Pfeiffer puede obrar asociado a otras variedades de gérmenes. Y que no es «exclusivo» de la «grippe» demuestra su vitalidad en individuos muertos de sarampión, difteria, varicela, escarlatina, etc. algunas veces, en tales casos, según Kraus, debe achacarse la presencia del bacilo de Pfeiffer a una invasión de la sangre agónica o pos-mortal. El bacilo encontrado por este autor y por Pochman en 18 casos de tóserina es imposible diferenciarlo del bacilo de Pfeiffer; sus condiciones morfológicas y bacteriológicas son idénticas. Y aunque se ha estudiado en algunos niños diftericos una raza de pseudo bacilos gripales, (un poquito mayores que los de Pfeiffer), más que como tal raza hay que admitirla como una modificación del bacilo verdadero a través de varias generaciones. (Borchard y Lindenthal).

La epidemia actual ataca de un modo más enérgico a los adultos que a los niños. Y esto, por lo visto, ocurre en toda España. Dice el Dr. Carlos S. de los Terreros en el último número de los «Archivos Españoles de Pediatría», refiriéndose a Madrid: «Es limitadísimo el número de niños atacados, sobre todo comparándolo con la profundísima invasión de los adultos, que puede decirse caen «por racimos».

La «grippe» acostumbra a declararse con manifestaciones meramente febriles o con síntomas digestivos, respiratorios o nerviosos.

En la «grippe» de 1918 los trastornos respiratorios y digestivos en los niños «han baído el cobre».

En las manifestaciones gastro-intestinales: lengua sabural, irritación laríngea, dolores epigástricos, estreñimiento o diarreas (algunas parecidas al cólera infantil), tal cual enteritis hemorrágica y algún caso de ictericia. Temperatura entre 38 y 41 grados.

En los trastornos respiratorios: laringitis, traqueo-bronquitis y bronquitis. (Varias complicaciones con neumonía, de la influenza). Fiebre alta y espantos numerales verdosamarillentos.

Los síntomas nerviosos parecen más propios de los adultos. (Neuralgias, encefalitis, neurastenia, psicosis post gripales).

El insomnio que queda como rastro en la epidemia actual, contrasta con la somnolencia en la epidemia de Tubinga en 1712. Los enfermos dormían 10, 12 y más días seguidos. El pueblo llamó a la «grippe», entonces, «la enfermedad del sueño».

No existe un tratamiento específico de la «grippe». Los médicos tenemos que limitarnos a combatir los síntomas. Es una terapéutica expectativa: reposo absoluto en cama, atacar la fiebre, asegurar la antisepsia. Alimentación a base de leche (a la que se puede añadir agua alcalina) caldos desgrasados, ponches y limonadas.

Como antitérmicos, la antipirina y el sulfato de quinina asociados.

Para los adultos:

Sulfato de quinina, 25 centigramos.

Antipirina, 75 centigramos.

Para una obles: dos o tres al día.

En los niños:

Aristoquinos, 25 centigramos.

Azúcar de leche, 50 centigramos.

Para un papel, núm. 10.

Se toma en una cucharada de agua una o dos veces al día (aumentase o disminuyase la dosis según la edad).

En caso de empucho gástrico, purga de aceite de ricino o calomelanos.

Para la traqueo-bronquitis es muy recomendable la fórmula del Dr. Grassel:

Jarabe de Tolu, 300 gramos.

Agua destilada de laurel cerezo, 100 gramos.

Tintura de acónito, seis gotas.

Y nada más por hoy acerca de la «grippe» (vulgo «Soldado de Nápoles»).

Dr. Pedro Galán.

S. M. el Rey Alfonso y el señor Cambó

Es interesante el siguiente artículo de La Publicidad de Barcelona:

«Una personalidad de gran relieve político, que acaba de llegar de Madrid, nos ha manifestado que por ahora, y al decir por ahora quiere significar con este Gobierno, no es probable que S. M. visite Barcelona, como repetidamente se anuncia.

Aparte causas puramente accidentales, como son los conflictos obreros, asegura nuestro informador que se oponía a ello un motivo altamente poderoso.

Este obstáculo—se nos dice—consiste en que reina cierta tirantez de relaciones entre S. M. y el ministro de Fomento, a causa de que éste no ha tenido las deferencias acostumbradas con determinados elementos palatinos.

«Y como de venir el Rey a Barcelona—se nos añade—habría de ser a base de que la Liga regionalista patrocinara el viaje y de que el señor Cambó hiciera los honores de la ciudad a S. M., haría falta para llegar a este resultado que se limaran muchas asperezas y que—lo que no es probable—se asimilara el nuevo cortesano los hábitos de flexibilidad que todo el mundo le echa de menos.

«En una de nuestras informaciones sobre este viaje hacíamos constar que en las gestiones que se hacían para traer al Rey a Barcelona tenía directa intervención el comisario general de Abastecimientos, señor Ventosa y Calvell, a quien se tiene en gran estima en Palacio. Entonces sabíamos que el señor Ventosa era el encargado de realizar aquellas gestiones cerca de los elementos palatinos disgustados por la falta de flexibilidad del ministro de Fomento, porque éste no quería dar su brazo a torcer ante aquellos.

«El viaje ha sido aplazado indefinidamente, como dijimos días pasados, porque la situación de Barcelona, dada la importancia de los conflictos aquí planteados, no es la más a propósito para una visita regia.

«Además—y conste que nos atenemos estrictamente a las palabras de una personalidad conocedora, por su situación política, de este asunto—, el señor Cambó jamás ha dicho que el viaje del Rey a Barcelona hubiera de ser patrocinado por la Liga regionalista, y no sólo cree que su partido, mientras las circunstancias no exigiesen lo contrario, sabría mantener en este caso una actitud meramente contemplativa, sino que, desde luego, él ya anunció su propósito de no acompañar al Rey en su viaje, precisamente para que no pudiera darse carácter político.

«Según nuestro interlocutor, D. Alfonso vendrá a Barcelona con este Gobierno, porque esta es—desde 1908—la mejor ocasión política para hacerlo. Y en su viaje no tendrá, aparentemente, la menor intervención la Liga regionalista.»

Deportivas

Comentarios sobre un reto

Como ya saben nuestros lectores, el afamado corredor ciclista Miguel Bover a raíz de haber batido y con creces, el record de las cien vueltas en nuestro Velódromo, lanzó desde nuestras columnas un reto a todos los corredores de España, siendo la carrera de ciento a ciento cincuenta vueltas bajo una apuesta de quinientas a mil pesetas.

Durante estos días la afición toda de esta isla y así también la de España entera, ha tenido puesta toda su atención sobre el corredor felanigense Simón Febrer, único al que se cree capaz de poder luchar y disputar el éxito que podría caer al corredor retador.

Pero no, indudablemente, apesar de que ignoramos nosotros la opinión de Febrer, nos atrevemos a asegurar que este no acudiría al llamamiento toda vez que en la actualidad no se encuentra en las condiciones debidas para luchar en pista y en un match de esta índole.

Simón Febrer, se encuentra actualmente por completo desentrenado para verificar una carrera en pista y en cambio en carretera toda la afición sabe muy bien que sería para Simón Febrer de grata satisfacción el poder hallar quien le aceptara un reto bajo la apuesta que quisiese y la distancia que se le marcará... cuanto más kilómetros mejor.

Así pues, no cabe esperar que corredor alguno se atreva a acudir al llamamiento de Bover por ser hoy indiscutiblemente el único corredor que se halla en las condiciones debidas para correr un match en pista y nadie puede rivalizar con él.

Escritas las presentes líneas, sabemos que el corredor felanigense Simón Febrer tiene el propósito de contestar al reto, que a todos los corredores lanzó Bover, manifestándole que está dispuesto a aceptar a Bover su reto en pista, siempre que éste le acepte antes otro, de cien kilómetros en carretera y bajo una apuesta de mil pesetas.

El notable motorista Parets, que debe entrenar el próximo sábado al campeón de España, Simón Febrer, en su intento de batir el record de 10 kilómetros que posee, acude ya todas las tardes al Velódromo, para completar su preparación.

Dicho record está actualmente en 9 minutos 20 segundos, y fué establecido en la pista del Veloz el año 1916.

La Junta del Veloz, el objeto de animar las carreras ciclistas que en el Velódromo se celebren, ha acordado que el próximo sábado tengan entrada gratis todas las señoras que acudan a presenciar la fiesta ciclista, acompañadas de algún caballero.

INFORMACION

Romería de San Marcial

He aquí el programa del gran festival cívico religioso, que ha de celebrarse en San Marcial de Marratxi, el corriente mes.

Día 29, a las 9. Completas solemnes, y acto seguido suelta de fuegos artificiales y baile al estilo del país.

Día 30, a las cinco de la mañana dará principio el acostumbrado turno de misas rezadas.

A las diez, Misa mayor, en la que predicará el Rdo. D. Antonio Artigues, de Felanitx. A las once y media, se celebrará la última misa.

A las cinco de la tarde Rosario y vísperas solemnes. A las seis, baile al estilo del país.

Los actos que se celebren fuera de la iglesia estarán amenizados por la banda de música de «Es plá de ne Tesa», sin faltar las típicas «Xeremias».

Habrán trenes extraordinarios por la mañana y por la tarde. He aquí el itinerario: De Palma a Marratxi, 5, 6, 7, 15'30, 16'30, 18'30, 18'30, 19'30. De Marratxi a Palma, 3'30, 6'30, 8'15, 16, 17, 18, 19, 20'30.

El nuevo muelle del Molinar

Gracias a la actividad y celo desplegado por el ingeniero señor Garau, apoyando las iniciativas del «Club Marítimo» del Molinar de levante, adelantan con gran rapidez las obras de construcción de los muelles que se edifican en el punto conocido por *Caló d'en Rigo*, y que dejarán convertido aquel lugar en un pequeño puerto que servirá de refugio a todas las embarcaciones pequeñas, por mucho calado que ellas tengan.

La construcción de este pequeño puerto de refugio, ha sido recibida con especial satisfacción por el numeroso vecindario de aquel alegre caserío, por el embellecimiento que representa para aquellos lugares y al mismo tiempo por la falta que hacía en aquellas inmediaciones un lugar que sirviera de refugio, toda vez que no existe alguno en todo el trozo de costa de levante.

El próximo domingo, como ya anticipamos en nuestra edición de ayer, se reunirá en sesión magna, la Sociedad «Club Marítimo» para tratar de distintos asuntos, relacionados con las obras que se están realizando y además para tomar acuerdos y nombrarse las comisiones correspondientes para la organización de unos grandes festejos que se tiene en proyecto celebrar el día de San Jaime.

Verdaderamente es digno del más caluroso elogio el celo y la actividad desplegados en vez del proyecto, por los individuos que componen la Sociedad «Club Marítimo» que con sus miembros al frente los señores D. Ricardo Fuster y D. Amador Torres, venciendo los múltiples obstáculos que en estas obras se presentan, han logrado dar cima a tan importante obra en el término escaso de un año.

Para ellos, nuestro aplauso y nuestra felicitación más sincera.

Festival benéfico

Los partidos que los días 29 y 30 de los corrientes se celebrarán en el campo de la Real Sociedad Alfonso XIII, darán comienzo a las seis de la tarde, en lugar de las cinco, a fin de evitar el exceso de sol que en esta época del año, molesta mucho.

Se nos ruega, recordemos al público que las señoras tienen entrada gratis, y sabemos que ya en el día de hoy las localidades de preferencia se hallan casi agotadas, así como los palcos, abonados por las primeras autoridades civiles y militares y distinguidas familias de Palma.

Huelga de panaderos

Mañana es el día señalado para el comienzo de la huelga de panaderos, caso de no llegar hoy a una avenencia obreros y patronos.

El señor Gobernador, como también el primer Inspector de policía, se esfuerzan para que el asunto pueda tener una solución satisfactoria, celebrando frecuentes conferencias con ambas partes interesadas.

Anoche, el señor Gobernador conferenció hasta las diez con una comisión compuesta por tres patronos, demostrándole éstos los más vehementes deseos de poder llegar a una solución satisfactoria, deseo que consideran, sin embargo, plegado de dificultades, dada la anomalía de las circunstancias que hacen que el negocio de la panadería atraviese una situación muy crítica, y de consecuencia casi imposible, en hacer concesiones materiales de ninguna especie.

Consideran los citados patronos que todas las concesiones de esta clase que se hagan, han de repercutir forzosamente sobre el consumidor, por el aumento de precios que invariablemente habrá que introducirse sobre el actual precio del pan, y, francamente—han añadido—entendemos que la situación actual es muy delicada y en modo alguno se presta a nuevas alzadas.

Así lo ha entendido también el señor Gobernador y lo han entendido cuantas personas han intervenido en el asunto, esperando que de la reconocida sensatez de patronos y obreros, brotará una fórmula de arreglo benéfica para ambos, y que en manera alguna tienda una vez más a castigar, los ya sobradamente castigados por las alzadas, intereses del público.

A la una de la tarde, debían celebrarse los obreros una conferencia con el señor Gobernador, para ver de llegar a la solución de la contienda y en cuya reunión, de no llegarse a un acuerdo es muy posible que el señor Gobernador, haya pedido a éstos el aplazamiento de la huelga, en su caso, para dentro de ocho días, con objeto de que durante el citado plazo pueda surgir con su edición, la fórmula de arreglo satisfactoria para todos.

Sabemos en forma categórica, que aunque se pronuncie la huelga mañana, no faltará pan en Palma, pues únicamente desde los pueblos llegará cantidad, más que suficiente para las necesidades de la población.

Ade más, el elemento militar fabricaría pan con toda suficiencia.

Notas del puerto

A las ocho y media salió anoche con destino a Barcelona, el vapor *Rey Jaime I*.

—A las doce y media de esta tarde ha salido para Ibiza y Alicante, el vapor *Rey Jaime II*.

—Se han hecho a la mar, los pailebots *Juanito y María*.

—Ha llegado al puerto de Barcelona, procedente del de Palma, el falucho *San Damián*.

—Ha salido de Palma con destino a Barcelona, el laúd *San Bernardo*.

—Queda colocada toda la cuaderna al nuevo velero, que el constructor Sr. Compañy, fabrica para la casa armadora Cayetano Segura y C.ª, de la que es partícipe nuestro distinguido amigo, el opulento propietario, D. Guillermo Borrás.

El buque de referencia, apesar de su gran tamaño, presenta muy buen aspecto, lo que hace esperar que resultará una construcción magnífica.

—Esta tarde ha regresado de su viaje por la costa de poniente el contratorpedero «Cadarso» salido ayer por orden del señor Comandante de Marina.

Comités locales de Patronato

La «Gaceta» inserta un Real decreto autorizando en todas las localidades donde haya Institutos generales y técnicos la constitución de Comités locales de Patronato, que sirven para poner en contacto al profesorado con las familias y con los Municipios, y para contribuir a la obra educadora de aquellos Centros docentes.

Dichos Comités se formarán con los Directores y Secretarios de los Institutos y un catedrático de los mismos, y diez Vocales elegidos, ocho de ellos, entre los padres o tutores de alumno de los Institutos correspondientes, que deseen contribuir a la misión encomendada al Comité, y dos alumnos matriculados de honor, de los dos últimos grupos, designados por el Claustro.

Para todo ello, se hará convocatoria pública al comienzo de cada curso.

Los Comités locales, que para nada intervendrán en lo que afecta a la independencia del profesor en su cátedra, ni al régimen interior del Instituto, tendrán como funciones propias:

a) Auxiliar la acción educadora fuera del Instituto, por cuantos medios puedan favorecer las buenas costumbres y el amor al trabajo; inspeccionar las casas en que viven los alumnos que no estén con sus familias; evitar la prostitución, el alcoholismo, el juego y la vagancia, y crear en la localidad un ambiente sano para los niños.

b) Proporcionar a los alumnos del Instituto campos de juegos, baños, pequeñas bibliotecas circulantes y cualesquiera otros medios complementarios de higiene y educación, y favorecer las Asociaciones escolares que intensifiquen el sentido de solidaridad, disciplina y espíritu corporativo.

c) Organizar, en relación con los catedráticos, medios complementarios de la enseñanza oficial, tales como visitas a archivos, museos, establecimientos industriales, excursiones geológicas, botánicas, entomológicas, geográficas, artísticas, etc., exhibiciones cinematográficas adecuadas, conferencias, representaciones, formación de colecciones por los niños y otras obras semejantes.

Los Comités locales, a más de los recursos que la generosidad privada les otorgue, podrán solicitar el auxilio de los Ayuntamientos, de las Corporaciones locales respectivas y del Ministerio, elevando exposiciones y proyectos con datos bastantes para que pueda basarse en ellos una resolución. Enviarán, en todo caso, al Ministerio, una Memoria anual con el resumen de su gestión.

Cadáver de un súbdito francés.

El cadáver de un súbdito francés, aparecido anteayer en la playa de *Portals-Veys* y de cuyo hecho dimos cuenta, ha dado lugar a interesantes conversaciones y comentarios, y a que se forjaran al rededor del suceso, espeluznantes novelas.

Con objeto de satisfacer la curiosidad pública, hemos visitado esta mañana, al señor Cónsul de Francia en Palma, quien, amablemente nos ha dado a conocer los siguientes, cuan interesantes detalles, sobre el hallazgo.

Nos ha dicho: que ayer, en unión del señor Cónsul de Italia en Palma, a las tres de la tarde, se trasladaron a Calviá, donde estaba depositado el cadáver del extranjero que el mar arrojó a la playa.

Por la documentación que se le encontró entre las ropas, sábese que se trata del cadáver de un soldado de tiradores argelinos, llamado, Javier Focone de unos 32 años de edad que regresaba del frente y se dirigía a Argelia, con 20 días de permiso para visitar a su familia.

De modo que, con toda seguridad, el desgraciado tirador, lejos del frente, y en el momento en que más apartado se consideraría de todo peligro, halló en brevísimos momentos la muerte.

Le fueron encontradas, entre la documentación, expresivas, cuan cariñosas cartas de su esposa residente en Argelia, cuya lectura enterneció a cuantas personas la escuchaban y le fueron encontradas también, unas medallas y estampas de la Virgen, expresivas dedicatorias, recuerdos seguramente de la esposa adorada, que la fatalidad ha hecho, que jamás pueda volver a ver.

Y finalmente, le fué encontrado también un billete de 20 francos y 5 o 6 francos en plata, de todo lo cual se incautó el Juzgado correspondiente.

Consta, según su documentación, que salió de Marsella el día 20 mayo último, aunque no se sabe en que buque, suponiéndose que el perance que le ha privado de la vida, es debido al torpedeamiento de alguno de los corcos franceses que hacen la travesía de Marsella Argelia. Han sido pedidos detalles a Francia sobre el particular.

El señor Cónsul de Francia, de acuerdo con el Vicario de la iglesia de Calviá, organizó para hoy, solemnes exequias fúnebres en sufragio del alma del ahogado, que han debido tener lugar esta mañana.

Ade más adquirió el citado señor Cónsul, una sepultura en aquel Cementerio, donde recibió el cuerpo del infortunado tirador, cristiana sepultura, con lo cual su familia podrá saber donde descansa.

Conforme previenen las leyes, ayer mismo fué practicada la autopsia al cadáver.

Conceda Dios el eterno descanso al alma del desgraciado tirador.

Dotación de los centros docentes

Se ha dispuesto que los escalafones del personal que constituye la dotación de los centros docentes y de todos los servicios del ministerio deberán adaptarse a las escalas y sueldos en el presupuesto general de gastos.

Los derechos adquiridos por determinados profesores y catedráticos para figurar con número duplicado en los escalafones deberán respetarse, pero en lo sucesivo no será posible declarar reconocimientos de derechos que supongan la concesión de tal privilegio a funcionarios que dependan del ministerio. Cuando se formulen por dichos funcionarios instancias o reclamaciones cuya resolución pueda ocasionar mejoras de puestos o de sueldo dentro de la escala o del escalafón general del que forman parte, es indispensable conceder convocatoria especial hecha en la *Gaceta* en plazo no menor de 30 días, a fin de que sean oídos en el expediente todos los funcionarios a quienes pueda ocasionar perjuicio el reconocimiento de derechos que se pretenda.

Los profesores que desde la fecha de este decreto se nombren para desempeñar cargos en los centros oficiales de enseñanza que no tienen su consignación total en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública, no podrán figurar en los escalafones generales hasta que pasen por cualquiera de los medios legales que establece la legislación, oposiciones, concurso, traslado, etc., a formar parte de otros centros docentes que estén comprendidos en el presupuesto.

Los actuales catedráticos que sirven en estos centros tendrán reservados todos los derechos.

Las cátedras que queden vacantes en lo sucesivo serán siempre provistas en turno de oposición.

Mujer que cae en una cisterna

Ayer mientras sacaba agua, cayó en la cisterna, la vecina de Santany, Catalina Vidal Bonet de 26 años de edad, casada.

Al darse cuenta del hecho, le prestaron auxilio algunos vecinos, aunque no lograron salvarla.

Al extraerla era ya cadáver.

Se personó el Juzgado en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las diligencias del caso.

La mujer de referencia, se asegura padecía de la cabeza.

Las subsistencias

Ayer fueron embarcadas en el vapor que salió para Barcelona, las siguientes partidas de productos, comestibles.

Volateria y conejos 82 cajas.
Huevos 32 canastos.
Queso 100 kilogramos.
Langostas 9 cajas.
Pescado 35 id.

El asunto de las subsistencias en Palma, de cada día va de mal en peor.

Las harinas y el pan, de cada día encarecen, sin que al parecer nadie se preocupe de ello.

Las carnes, experimentan de cada día nuevas alzadas y las clases que se exponen a la venta resultan de clase muy deficiente.

De pescado... vale más no hablar; raro es el día que hay suficiencia y que se observa el precio establecido por la tasa.

Los tomates, clase del continente, pues no hay otros, se venden a razón de 0'40 céntimos la libra.

Y siguiendo esta relación, todos los de más artículos.

Las patatas han bajado, se venden a razón de 0'15 céntimos el kilo la buté y a 0'17 la clase bolado.

En cambio en la Plaza Mayor, en los puestos de los vendedores, continúa ostentado los cartelitos con el precio municipal antiguo, a razón de 0'30 céntimos el kilo.

El mueblaje escolar

El ministro de Instrucción pública invita a los constructores de mueblaje para escuelas para que en el término de treinta días presenten en dicho Ministerio memorias y modelos de bancos-mesas bipersonales que han de sujetarse a la forma y medida de la que existen en el Museo Pedagógico.

El número que se construirá no podrá exceder en su total de 25.000 pesetas.

El industrial que se encargue de este servicio deberá cumplirlo, en todas sus partes, dentro del plazo de dos meses.

Notas del Carmel

PERSONALES

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, atacado de la enfermedad reinante, el oficial de Artillería don Julio Feliu y Fons.

Ha dado a luz con completa felicidad a un robusto niño la señora esposa del joven comerciante don Sebastian Moranta.

Anoche se embarcó para Barcelona con dirección a Madrid el comerciante don Juan March y el comerciante en maderas don Bartolomé Servera.

También salió para el extranjero el señor conde de Ayamans.

Se halla ligeramente enfermo el redactor de *La Alimudaina* señor Peyró, a quien le deseamos pronto restablecimiento.

DE VIAJE

Anoche salieron para Barcelona los señores don Antonio de la Cuadra y su distinguida esposa, el coronel de Infantería don José Moragues y el tenor de ópera nuestro amigo don Juan Nadal.

Marcharon anoche, con destino a Barcelona la distinguida señora D.ª Mercedes Chacón, el bibliotecario D. Isidoro Bonsons, la señora D.ª Pilar Servera, el comerciante don Federico Alabern, D. José Moragues don Francisco Montis, el empresario de toros don Eugenio Alcalá, los señores D. Pedro y don Tomás Ripoll, el comerciante D. Luis Bohigas, el abogado D. Alejo Corbella, los comerciantes D. Mateo Servera Melis y D. Antonio Salom.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—León II, papa, Paulo y Benigno.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime en honor al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde los actos de coro; a las siete y media Rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el Rdo. P. Ramón Sarabiá, Redentorista y reserva de S. D. M.

Obras funciones.—En la Catedral-Basilica y en Santa Cruz, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad del Príncipe de los Apóstoles San Pedro.

En la iglesia de los Sagrados Corazones, solemne Triduo de preparación para el Día de la Prensa Católica: Por la tarde a las siete exposición del Santísimo, Rosario, preces, motetes, sermón por el Rdo. P. Miguel Rosello, de los SS. CC., himno Eucarístico a voces y reserva de S. D. M.

En San Juan, a las siete y media, se cantará una Misa en sufragio de los devotos bienhechores difuntos.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

MILITARES

ESTADO MAYOR

Han ingresado en la Escuela Superior de Guerra el teniente de Infantería D. Antonio Roca y el capitán de Caballería D. Valeriano Weyler.

RECONOCIMIENTO

Mañana a las diez, tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza, el reconocimiento definitivo de los individuos propuestos para hacer uso de la licencia por enfermos.

CLASIFICACIONES

Ha sido declarado apto para el ascenso el auditor de división D. Onofre Sastre.

EL TIEMPO

Día 27 de Junio a las 8 de la mañana

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 760 mm.; Termómetro a las 9 m.), 24. ct.; Máxima al sol, 30.16; Máxima a la sombra, 27.16; Mínima a cubierto, 16.16; Mínima a descubierta, 14.16; Temperatura media de ayer, 22; Temperatura media correspondiente al mes, 22; Ascenso del barómetro en 24 horas 0 m.

De Teatros

Liteo

Hoy jueves día de moda tendrá lugar el estreno de la película artística de largo metraje *Fatal coquetaría* interpretada por la celebrada actriz Itala Manzini.

Se proyectará además las interesantes películas Exposición Panamá (5.ª serie) y Guerra Europea.

Mañana viernes no habrá función.

Para el sábado se anuncia la inauguración de la temporada de verano.

Dicho día debutarán la canzonetista española Alicia Wagner, la pareja de bailes modernos Helene et Lole y la bailarina española Liliana.

Alternarán dichos números con un escogido programa de películas.

El tenor Nadal

Anoche salió para Barcelona nuestro amigo y paisano el notable tenor D. Juan Nadal, el cual la próxima semana embarcará en el *Reina Victoria Eugenia* con rumbo a Buenos Aires.

Nuestro paisano lleva un ventajoso contrato de cuatro meses que empezará a cumplir en Chile.

Probablemente estará de regreso a final de año, y es casi seguro que en Enero de 1919 cante en el Real de Madrid.

Le deseamos nuevos triunfos en su carrera artística.

Noticias

El actor cómico don Joaquín Montero ha sido contratado para actuar como primer actor y director del Teatro Apolo de Madrid durante la próxima temporada.

Ha vuelto a ingresar en la compañía de opereta de Novedades que actuó en Palma el tenor Ignacio Genovés.

El próximo día 3 de julio debutará en el Vollerama de Barcelona la compañía de Antonia Plana estrenando la comedia dramática *La casa de los pájaros*.

La compañía de los bailes rusos se ha fraccionado. Veinte parejas de ellos debutarán mañana noche en el Teatro Victoria de Barcelona.

Nuestro paisano el barítono Matías Morro ha obtenido un gran éxito cantando *Ballo in Maschera* en el Teatro Nacional de Roma.

En el mismo teatro cantó *Rigoletto* y ante los insistentes aplausos del público tuvo que repetir el famoso *venedicta* del tercer acto.

Cursillos de Verano

(Se pasa a domicilio)

Solfeo, Piano, Canto

Sistema directo

Informarán: Sauta Rita, 6, 1.ª-1.ª

EL TERRENO

On parle Francaise

Se parla amb Mallorquí

GACETILLAS

—Los alcoholes. La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se observen estrictamente las reglas que se publican durante el primer año de vigencia de las nuevas cuotas que se acuerden para la administración y devolución de las 50 pesetas por hectolitro por exportación de alcohol, agudizados compuestos, vinos dulces y licores.

—Riña. Anoche en la plaza de los Ferrocarriles dos individuos rifieron acaloradamente produciéndose varios golpes y uno de ellos resultó con una herida de bastante extensión en la cabeza.

—Música en el Borne. La Banda Mallorquina ejecutará hoy 27 del corriente de 8 y media a 10 y media noche, el siguiente programa:

- 1.ª «Balletos», Paso doble de P. Luna.
- 2.ª «El Tesoro», Fox trot del Cigarrillo. A. Vives.
- 3.ª «La Canción del Harem», Marcha Arabe C. Soporta.
- 4.ª «Lágrima gitana», Capricho de B. Calatayud.
- 5.ª Rapsodia Valenciana.
- 6.ª «La Banda de Trompetas», Pasodoble.

El tiempo. Durante el día de hoy ha reinado en esta capital un tiempo verdaderamente estival dejándose sentir un calor muy fuerte.

—En la Casa Cuna. La Junta directiva del Patronato de la Casa Cuna del Niño Jesús, invita a las damas que la forman, a los suscriptores y bienhechores y a los padres y madres de los niños que asisten a los Asilos de Palma y del Arrabal de Santa Catalina a la bendición del nuevo local que efectuará el limo. Rdo. Sr. Obispo de la Diócesis el día 30 del actual a las cinco de la tarde.

—Vuelco. Ayer al atardecer un carrerón que transitaba por la carretera de Lluchmayor volcó, a causa del mal estado en que se encuentra aquella carretera, produciéndose el que lo guiaba Bernardo Roig Florit una herida de importancia en la cabeza que le fué curada en el dispensario de la Cruz Roja del Molinar de levante.

—Oposiciones. Ante la imposibilidad de constituir los tribunales de oposiciones a las cátedras de Tecnología mecánica y física industrial (segundo y tercer curso), de la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid, conforme al Real decreto de primero de diciembre último, por no existir suficiente número de profesores de iguales o análogas asignaturas, se ha dispuesto que se organicen con arreglo a lo preceptuado en el decreto de 8 de abril de 1910.

—Servicios de la guardia civil. Por la guardia civil, del puesto de Felanitx, ha sido denunciado al Juzgado correspondiente, un individuo, autor del hurto de un haz de habas.

—La del puesto de Santany ha denunciado al señor Juez, a una mujer, por haber producido confusiones a una vecina, sin que la agredida se hubiera medido con la agresora.

—Presentación. Para un asunto que le interesa se suplica se presente en este Gobierno Civil, D. Damián Mora Mayol.

—Compañías navieras. Se ha publicado una R. O. disponiendo que los gobernadores civiles exijan en el improrrogable plazo de 15 días a las compañías navieras declaración del capital social y en las anónimas que estén representadas por acciones nominativas, que proporción de accionistas extranjeros no superen al 25 por 100 del capital social y las acciones que hayan transferido desde la fecha de la publicación del decreto de 13 de junio de 1916, expresando los nombres del antiguo y del actual tenedor.

—Reclamaciones. La *Gaceta* del 23 inserta los acuerdos tomados sobre varias reclamaciones formuladas por maestras de la primera y de la novena categoría y de sueldo de 1.100 pesetas, y por catedráticos de Instituto comprendidos en la relación de altas del escalafón de este año.

—Obsequio. Varios amigos del concejal del 7.º distrito don Justo Solar han acordado obsequiarle con un bastón de mando por la brillante campaña que viene realizando en pro de la higiene pública.

—Obsequio. Como premio, para las regatas, que han de celebrarse el próximo día de San Pedro, el señor Gobernador, ha regalado al Club de regatas, una magnífica estatua en barro, que ha sido altamente alabada por cuantas personas la han visto.

La estatua de referencia, constituirá uno de los primeros premios.

—Funtas. Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión en el Gobierno civil, la Junta de Protección a la Infancia.

Mañana, la celebrará, en el Gobierno civil, la Junta Anti-tuberculosa.

—Servicios de la policía. Por el Inspector don Ramón Blanco, han sido denunciadas al señor Gobernador dos mujeres de la calle de Maimó, por haber reñido.

Por el señor Gobernador han sido multadas con 25 pesetas, dos mujeres de la calle de Maimó, por faltas con la moral.

—Han sido denunciados por el Inspector de policía don Ramón Blanco, y multados por el señor Gobernador con 100 pesetas cada uno, dos jugadores de ventaja.

—Por orden del citado Inspector, serán reembarcados esta noche dos individuos sospechosos llegados hoy de Barcelona.

—Por el inspector de policía, don Ramón Blanco, han sido esta mañana, severamente amonestadas varias mujeres de mal vivir, por promover escándalo en la vía pública.

—Han sido igualmente amonestados por el citado inspector, dos individuos que promovieron ayer, un fuerte escándalo en el puerto.

—En pésimo estado. Lo están las carreteras que desde Palma conducen al Molinar de Levante. Los baches se suceden unos a otros y la cantidad de polvo allí almacenada es en grandes cantidades.

Estos caminos que no cabe ser más transitados no hay derecho, señor Alcalde a tenerlos en tan lamentable estado.

Tratamiento de la Tuberculosis mediante las inyecciones SAT

Exito positivo en las pretuberculosis, tuberculosis osas, ganglionares y en la pulmonia en primer y segundo grado.

DR. M. KIRCHHOFER

DESPACHO 12 A 1 CALLE DEL ESTANCO 19 - PALMA

Sebastián Cladera Barceló

Doctor en Medicina y Cirujía
ODONTÓLOGO (DENTISTA)—Especialista Boca y Estómago
UNION 44. PRINCIPAL, PALMA

Pañería, Sastrería

ALABERN y C.ª

Artículos para vestir

Juan Canet Fontcuberta

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-Médico ayudante del Hospital de la Sta. Cruz y de la clínica del Dr. Bordás de Barcelona
CONSULTA DE 10 A 1 ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL PALMA

TELEGRAMAS

Congreso

Madrid 26 (9 n.)

A la hora de costumbre dió comienzo la sesión.

El señor Prieto (don Indalecio) asegura que en el negociado de fiscalización de la Cámara, existe una comunicación del señor Pidal diciendo que el armador de la barca «Eriverry», en las costas de Vizcaya surtía de mineral en contrabando a un submarino alemán.

Afirma el orador que el armador de la barca es el jefe de Obras Públicas y servicios de faros y se sirve de ellos para hacer señales a los submarinos.

El señor Cambó duda de la certeza de la denuncia, añadiendo que de comprobarse se castigará severamente.

El señor Saboriá da varios hechos de espionaje en la playa de San Esteban de Pravia y pide mayor vigilancia.

Se entra en el orden del día.
Se aprueba un decreto estableciendo las condiciones para desempeñar la Dirección de Bellas Artes.

Se pone a debates el proyecto de electrificación de la rampa del puerto de Pajares.

El señor Ruano defiende un voto particular calificando el proyecto de inoportuno, por la carestía del material.

Le contesta el señor Cambó negando la inoportunidad y exponiendo la necesidad del proyecto, pues después de la guerra vendrán convulsiones económicas intensísimas.

El señor Ruano insiste, en que a la terminación de la guerra el proyecto resultaría barafísimo.

El señor Cambó se lamenta de que plante el debate el señor Ruano, perteneciendo a la Comisión permanente de Fomento siendo así que hubiera podido hacer las observaciones en la Comisión.

El señor Rodés apoya las manifestaciones del señor Cambó.

Se promueve un incidente que corta la presidencia.

El señor Ruano dice que retira el voto particular, cuya presentación solo ha sido para cumplir un deber, pero no para combatir el proyecto.

Se suspende el debate.
Se aprueba una pensión a la viuda del ingeniero de caminos, muerto en un acto de servicio, D. Martín Prats.

Se aprueba un dictamen sobre reorganización de atribuciones a los tribunales para niñas.

Y se levanta la sesión.

La Política

La sesión del Senado

Madrid 26 (9 n.)

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado se aprobó la modificación del artículo 30 de la ley de reclutamiento en la Armada y también la inclusión de los beneficios de la ley de accidentes de aviación, anteriores a la promulgación.

Después siguió la discusión del proyecto de reformas militares, produciéndose un extenso debate.

Se produjeron algunos incidentes.
Se aprobó hasta la base 12 del artículo 1.º y se levantó la sesión.

Lectura de un proyecto

El señor Alba ha leído el proyecto sobre derechos pasivos en el Magisterio, en el cual se dispone que a partir del mes de enero, la Junta de Derecho del magisterio dejará de percibir el descuento del 10 por ciento sobre material de enseñanza, imputando desde esta fecha los intereses de haberes el haber íntegro de 1.000 pesetas.

Se constituirán unos fondos pasivos del magisterio, aumentándose el crédito extraordinario a 1.800.000 pesetas.

Los jubilados disfrutarán los haberes pasivos que les corresponden y los huérfanos percibirán una pensión hasta 2.000 pesetas.

Negando unas declaraciones

Madrid 26 (9 n.)

El señor Pérez Caballero ha negado las supuestas declaraciones que le atribuye la prensa.

Un dictamen sobre anticipos a la prensa

Mañana se redactará un nuevo dictamen sobre anticipo a la prensa.

Lo que se trató en el Consejo

Dícese que en el Consejo de hoy se trató la cuestión del espionaje y se cambiaron impresiones sobre la supuesta agitación obrera, así como del malestar en las cuencas mineras de Puertollano.

Consejo de Ministros

Madrid 26 (2 t.)

Se ha reunido el Consejo de Ministros. El Comisario de Abastecimientos señor Ventosa dijo que llevaba asuntos de su departamento. Me ocupo de la cuestión del pan, aunque sólo intervenga en la tasa y en la incautación del trigo.

La tasa del pan corresponde a las autoridades municipales.
Se lamentó de las noticias alarmantes circuladas relativas al abastecimiento del carbón.

Sólo se tropieza con las dificultades naturales para atender a la distribución del carbón.

El señor Maura dijo que el Consejo sería largo.

El señor García Prieto manifestó que se ocuparían principalmente del proyecto de funcionarios civiles.

El señor González Besada llevaba expedientes y una estadística demostrativa del aumento que implicaría en los presupuestos la aprobación del dictamen de la Comisión de mejoras a los funcionarios civiles.

El señor Dato negó el rumor circulado relativo al cierre de las Cortes con motivo de los acontecimientos internacionales.

Los demás ministros nada dijeron.
Al Consejo no asistió el general Marina por estar en la inauguración del monumento dedicado a los aviadores muertos.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

El señor Maura dijo:
Mañana a las once se celebrará nuevo Consejo. Seguiremos en el estudio de las mejoras de los funcionarios.

La nota de lo tratado de el Consejo dice: El señor Ventosa dió cuenta de las medidas adoptadas para intensificar la importación de trigo de la Argentina; antes del 15 de julio llegarán 70 mil toneladas y la importación aumentará en meses sucesivos.

Se comenzó el estudio de las mejoras de los funcionarios civiles el cual seguirá mañana.

Ecós varios

VISITA A UN ASTILLERO

Madrid 26 (11 m.)

Cartagena.—El Embajador inglés ha visitado los astilleros de los buques en construcción.

TIROS EN UNA PLAZA

Badajoz.—En el último toro de la novillada de ayer, el público se arrojó al ruedo.
La benemérita que quería impedirlo, fué agredida. Tuvo que cargar. Un cabo resultó herido de una pedrada.

Hay varios contusos.

ESCASEZ DE CERILLAS

Madrid 26 (11 m.)

San Esteban de Pravia.—En toda Asturias faltan cerillas, llegándose a pagarlas a real la caja.

COLISION ENTRE GITANOS

Valencia.—En las afueras de Almansages hubo una colisión entre gitanos, causando varios muertos y heridos.

La benemérita detuvo a varios, recogiendo armas de todas clases.

INTENTO DE SUICIDIO.—PARTIDA DE MUJERES.

Madrid 26 (11 m.)

Zaragoza.—Una muchacha intentó suicidarse tomándose una partida de escayola, la cual se le cuajó en el vientre.

Fué operada extrayéndole una piedra de yeso de 800 gramos creyéndose que curaría.

El pueblo de Mablás se ha presentado una partida de mujeres armadas de garrotes y cuchillos perfectamente organizadas, las cuales se dedican al robo.

Ha sido enviada la benemérita para perseguirla.

HUELGA DE PANADEROS Y FUNDIDORES.

Madrid 26 (2 t.)

En Manresa sigue la huelga de panaderos. Se teme que ocurran desórdenes.
También se han declarado en huelga los obreros fundidores.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 26 (9 n.)

Se han firmado los siguientes decretos: Destinando al nuevo regimiento de ferrocarriles al coronel don Eduardo Ramos.

Nombrando Director electrotécnico al coronel don José Tafur.
Y concediendo la libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría de Mahón Manuel Montes Mas.

HUELGA SOLUCIONADA

En Huelva se ha solucionado la huelga de la mina San Miguel, accediendo los patronos al aumento del salario en un diez por ciento.

CUESTION HULLERA

Ha llegado el Presidente del Sindicato Minero de Asturias el cual ha conferenciado con el señor Cambó para intensificar la producción de la hulla a cambio de aplicar las peticiones de los obreros, tales como aumento de salario, construcción de casas baratas y otras mejoras.

La guerra europea

¿El ex Zar de Rusia asesinado?

Madrid 26 (9 n.)

Algunos periódicos publican telegramas de Stokolmo, los cuales acogen el rumor, de que los Volcheviks han asesinado al ex Zar.

Añaden que las tropas Teucas y eslavas avanzaban hacia Ekaterienburg y con varios tumultos se proponían libertarle y vistos los movimientos por los guardias rojas, éstos entraron en la residencia del ex Zar y lo asesinaron.

Los prisioneros norteamericanos

Washington.—Por mediación de la Diplomacia española el Gobierno norteamericano pidió al alemán enviase sus delegados a Berna para discutir con los delegados americanos el régimen de los prisioneros. El Gobierno alemán aceptó.

Los Estados Unidos pidieron a la Comisión suiza, visitase los campamentos alemanes, para designar los prisioneros que podrían internarse en Suiza.

Canje de prisioneros

Madrid 27 (11 m.)

Londres.—Telegrafían de Lahaya diciendo que la conferencia para el canje de prisioneros se celebró ayer mañana y que la próxima sesión se celebrará en breve.

Parece que se ha llegado a un acuerdo satisfactorio por ambas partes.

Guatemala y la guerra

París.—El Presidente de la República ha dirigido un telegrama al presidente de la de Guatemala felicitándole por sus decisiones en el actual conflicto, al ponerse al lado de los Estados Unidos.

El Gran Duque Miguel

Petrogrado.—Se confirma que el Gran Duque Miguel ha logrado evadirse de la prisión.

La cosecha de Alemania

Madrid 27 (11 m.)

Copenhague.—Dicen de Munich que la cosecha próxima será escasa, y el Consejo Agrícola Bavaro prepara a la población para nuevas restricciones.

Movilización en Rusia

Moscú.—El Consejo de Comisarios ha decretado la movilización de los obreros residentes en Moscú, nacidos del año 1895 al 97.

Los alemanes en el Mar Negro

Moscú.—Los alemanes desembarcaron 3.000 hombres de Infantería, y Artillería en puerto del Mar Negro; dicha fuerza estaba protegida por un crucero un torpedero y un submarino.

Las tropas checo eslavas

Moscú.—Las tropas checo eslavas entraron en Veterinemburgo, donde entablaron violentos combates con la guardia roja.

FABRA

Desde Barcelona

Los huelguistas

Barcelona 27 (2'30 m.)

Un grupo de unos treinta huelguistas se presentó en el taller de aserrar maderas de la calle de Csanova, pretendiendo entrar.

Opuséronse a ello el dueño de la fábrica y un carretero.

Entonces se produjo entre ellos una colisión sonando de diez a doce disparos, resultando gravemente herido en el vientre el carretero llamado José Coca.

La policía detuvo a dos individuos que formaban parte del grupo. Los restantes huyeron.

El herido pasó al hospital clínico.

El presupuesto extraordinario para 1918

En el Ayuntamiento empezó la discusión del presupuesto extraordinario para 1918 y que asciende a unos 40 millones de pesetas.

Un transporte norteamericano

Frente a Montgat fondeó un transporte norteamericano de gran tonelaje que se supone viene para reparar averías.

«La Canadiense»

La Compañía «La Canadiense» ha comprado el grandioso jardín y edificio que ocupaba en la gran vía diagonal la escuela Montesori.

Dícese que desde allí arrancará un túnel por donde bajará un ferrocarril eléctrico que seguirá hasta la plaza de Cataluña.

En el resto del terreno, donde estaba el jardín, se construirá un lujoso edificio destinado a casino.

Reunión de carteros

Esta noche se reunirán los carteros para tratar de los proyectos que se atribuye al Gobierno y que consideran perjudiciales para ellos.

Cuarenta zapaterías han reanudado el trabajo.

Reina normalidad y en cuarenta talleres de zapatería se ha reanudado el trabajo, por haber accedido los dueños de los mismos a las pretensiones de los obreros.

El asunto Brabo Portillo

El Juzgado que entiende en el asunto del comisario Brabo Portillo, por el delito de espionaje registró el domicilio de dos individuos apellidados Arija y Cárdenas, sin que se incautara de documento alguno.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Se asegura que el Fiscal que interviene en la causa, se opone a que declaren en el sumario el Director de «El Parlamentario» D. Luis Antón del Olmet y otro redactor.

Igualmente se ha nombrado el Consejo de Vigilancia que lo componen D. Miguel Col como Presidente y D. Juan Grimalt y D. Gabriel Panisa como vocales.

Para el cargo de Consiliario el ilmo. señor Obispo se dignó nombrar al Rdo. D. Mateo Nebot y Antich.—C.

24 junio 1918.

Comp.ª de los Ferrocarriles DE MALLORCA

Servicio extraordinario de trenes para el domingo 30 de Junio, Romería en San Marcial (Marratxi).

Palma a Marratxi 5-6-7-15'30-16'30 17'30-18'30-19'30.

Marratxi a Palma 5'30-6'30-8'15-16-17-18-19-20'30.

NOTA.—El tren número 11 que tiene su salida de Marratxi a las 19'25 no admitirá viajeros para Pont d'Inca ni Palma.

Palma 26 de Junio de 1918.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

La Palma de Mallorca

Compañía Mallorquina de Electricidad

Relación de los números de las Obligaciones de esta Compañía que han de quedar amortizadas en fecha 1.º de Julio del corriente año, según el sorteo celebrado en el día de hoy, ante el Notario D. Pedro Alcover Maspons: 2, 9, 28, 65, 179, 296, 356, 364, 427, 500, 525, 608, 634, 642, 645, 664, 687, 708, 714, 755, 774, 784, 787, 791, 831, 840, 9

Grandes Almacenes

'MATONS'

(CAN JUANET)

JAIME II, 39 al 47 SAN BARTOLOMÉ, 24 al 28

Temporada de Primavera y Verano
Grandes Novedades del País y Extranjero

Sastrería para Señora, Caballero, Clero y Ejército a cargo del Ex-Cortador de los Almacenes Brondo

Todas las **AFECCIONES** de las **VIAS URINARIAS** recientes ú antiguas
BLENNORRAGIA, CISTITIS, PROSTATITIS etc.

son curadas radicalmente y sin recaídas con el

SANTAL BLANC

RESULTADOS SEGUROS aún en los **CASOS MÁS REBELDES**

El frasco franco de porte 6 pes. en giro postal al Señor F. BLANC, farmacéutico NARBONNE (Francia)

Atencion
Compro pines pagándolos a buen precio.
Información, Centro de Anuncios.

Motor
Se vende uno de 18 caballos, con todos los aparatos para hacer el gas de leña. Informar en calle de la Virgen de Lluch número 1.



No te tires, Belmonte, que yo te quiero!
Conserva tu persona que por ti muero, y esta muy resalada jembra te jura usar, agrádate, la PECA CURA.

Jabón, 1'35.—Crema, 2.—Polvos, 2'20.—Agua cutánea, 5 ptas.—Agua de Colonia, 2'75 4'25, 2'25 y 12'75 ptas., según frasco.
Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.

Para enfermedades urinarias **Sandalo Piza MIL PESETAS**

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Piza plaza de Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

¡NO DESESPERÉIS!

Todas las **Enfermedades de la piel se curan**

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio La Richelet, de Sedan, S. de Belfort, Bayona (Francia).

Aflador francés
Jaime Beltrand
Afla las máquinas de Barbero y para caballos, el mismo día si las necesitas.
Se aflan también las navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
CASA DE CONFIANZA
Plaza del Mercado, número 83.

Agencia de transportes
a domicilio de **Bartolomé Bosch**
Sucesor de Bosch, Hnos.
Transportes, despachos de Aduanas, Consignaciones y trámites.
Palma, Sagrera 9, entresuelo.
Importación y exportación en todos los vapores, veleros y Ferro-carriles.
Transportes a domicilio de encargos y mercancías para todos los pueblos de la isla de Mallorca.

Oficina barbero
Se necesita que sepa su obligación en la barbería Coll, Santo Domingo número 50.

Se necesitan muchachos y muchachas
De 12 a 16 años para un trabajo ligero ganado enseguida. Plaza San Antonio número 20, Almacén de lanas.

PERDIDA
El Domingo último fué alquilada una bicicleta de pión libre de la casa situada frente al muelle, color verde y lleva los neumáticos Hutchinsos baja de cuadro. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla se le gratificará el halazgo.

Se vende
Un mostrador (Tarell), casi nuevo. Informar, Centro Anuncios.

SERRIN DE MADEIRA
Se vende a dos pesetas los 100 kilogramos.
Calle de Virges de Lluch—1.

Se alquila
El segundo piso izquierdo, de la calle de la Concepción número 82. Informar en el principal.

Automovil
Se compraria uno de dos asientos. Ofertas por escrito «Centro de Anuncios» Plaza Santa Eulalia.

Mercoria
Se desea vender una en buenas condiciones, muy acreditada y situada en punto céntrico. Informar, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

La Guia
Agencia de transportes terrestres y marítimos DE DOMICILIO A DOMICILIO
Exportación, importación y tránsito de mercancías y encargos por vapores, veleros y Ferro-carriles.
PALMA, HOSTALES NUM. 37.

Oficinas bordadoras
Se necesitan en la calle del Sidi-casto número 172, tercer piso.

Por 15 plus.-mensuales
Se alquila una casa con uña, jardín y torre al Hort des Cà, calle de Prunés 32. Informar, General Barceló 35—Palma.

Avicultores
Se desea vender una incubadora automática, nueva, capacidad para 100 huevos, calefacción a petróleo, se garantiza en perfecto funcionamiento. Dará razón, Centro de Anuncios.

MUEBLES USADOS
Se compra por viejos que sean, como también una y toda clase de metales y máquinas de coser usadas. Calle de Bosch, 39.

SE ALQUILA
Un tercer piso calle Marías número 18, frente al Teatro Lirico, 4 dormitorios, 2 salas y cuarto en el terrado con agua a grifo.
Informar en calle General Barceló (des V) número 18.

Los azules!

El público, maestro supremo en el arte de designar en una expresión breve, gráfica y fácil, el objeto de sus preferencias, ha impuesto la denominación.

Queremos los azules!

exclaman los compradores, si no es bien comprendida su demanda al pedir LITINOIDES SERRA. La litina que contienen les da un valor medicinal alto e indiscutible.

Está probado que los azules

curan reumatismo, dispepsias, mal de piedra, afecciones del hígado y riñones, etc. Los que proporcionan riquísima agua de mesa, pura, carbónica, de grato sabor, alegría y encanto de la familia.

los azules, son los LITINOIDES SERRA

y se venden en todas las farmacias, droguerías y establecimientos similares. Exijase en todas las bolsitas el nombre LITINOIDES SERRA sobre fondo azul.

A. Serra Pàmies, Fábrica de Productos Farmacéuticos.—Reus.

Servicios de la Comp. Transatlántica

Línea a Antillas, México, New-York y Costa Rica

El vapor BUENOS AIRES, saldrá el día 27 de Junio de Barcelona el 28 de Valencia a el 29 de Málaga y el 2 de Julio de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el 14 de Barcelona el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

Línea al Rio de la Plata y Brasil

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de

Línea de Fernando Poo

El vapor saldrá el mayo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Comp. Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos, New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Comp. les ofrece el mejor trato como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Informar en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4.

VIAJE AL PACIFICO POR MAGALLANES

El vapor ISLA DE PANAY saldrá, salvo contingencias, de Barcelona en los primeros días de Julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, y admitiendo carga para PUNTA ARENAS, CORONEL, VALPARAISO, MOLLENDO y CALLAO.

La Unión y El Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
33 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, P. Constitución 42.

Leche condensada marca **VAQUERA**
elaboración nacional de la

CONDENSARIA DEL SEGRE, de Balaguer (Lérida)
Fabricación garantizada, calidad completamente pura.
Análisis del Laboratorio Municipal de Lérida

Entregas inmediatas
Agente Comercial: Miguel Angel Cortada—Barcelona, Bailén, 36.
Agente en BALEARES:
IGNACIO PALMER,
Rubí—25—1.—Palma.

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista
Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL NUMERO 50—PALMA.